



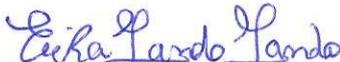
Factura: 001-003-000053696



20190901043D02147

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901043D02147**

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ROSA BEATRIZ ROSADO BRAVO de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 17789-DP09-2019-JS, comparece(n) ERIKA YOLANDA GANDO GANDO portador(a) de CÉDULA 0909017238 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A ANTAR CINCO CERO SEIS SOCIEDAD ANOMINA en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRAJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (14:29).

  
ERIKA YOLANDA GANDO GANDO  
CÉDULA: 0909017238





NOTARIO(A) SUPLENTE ROSA BEATRIZ ROSADO BRAVO  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 17789-DP09-2019-JS



ESPACIO  
EN  
BLANCO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES**  
**INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS**

**1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:   
 EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0901375493	06/03/2015	BRAVO PISCO VICENTA MARGARITA	GERENTE

**2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

IDENTIFICACION:  NOMBRE:   
 MOTIVO:  DIRECCIÓN:   
 AÑO / FECHA:  NACIONALIDAD:   
 SOCIEDAD REMISA:  COTIZA EN BOLSA:

**3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0909017238	GANDO GANDO ERIKA YOLANDA	CEDULA	ECUADOR	Alborada onceava etapa manzana 38 villa 20, guayaquil	eygg79@gmail.com

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0006458	ANA MILENA GONZALEZ	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALI, COLOMBIA	CASADO	henry.cepeda@solvesa corp.	NO

*Erika Gando Gando*

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

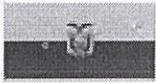
NOMBRE: Erika Yolanda Gando Gando  
 No. IDENTIFICACIÓN: 0909017238





**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

*[Faint handwritten text]*



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 0909017238

**Nombres del ciudadano:** GANDO GANDO ERIKA YOLANDA



**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
(CONCEPCION)

**Fecha de nacimiento:** 22 DE AGOSTO DE 1979

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** GANDO MACKLIFF VICTOR MANUEL

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** GANDO ZANETTE OLGA YOLANDA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 23 DE JUNIO DE 2011

**Condición de donante:** SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL, MONT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 191-280-74562



191-280-74562

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO  
EN  
BLANCO





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0909017238

**Nombre:** GANDO GANDO ERIKA YOLANDA

---

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emissor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 192-280-74571



192-280-74571



ESPACIO  
EN  
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 090901723-8



APELLIDOS Y NOMBRES  
GANDO GANDO  
ERIKA YOLANDA

LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-22  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL Soltera



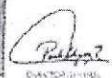
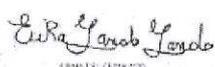
INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION ESTUDIANTE Y3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
GANDO MACKLIFF VICTOR MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
GANDO ZANETTE OLGA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
GUAYAQUIL  
2011-06-23

FECHA DE EXPIRACION  
2021-06-23


CERTIFICADO DE VOTACION  
24 - MARZO - 2019

0010 F JUNTA No. 0010 - 070 CERTIFICADO No. 0909017238 CEDULANTE

GANDO GANDO ERIKA YOLANDA  
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: GUAYAS  
CANTON: GUAYAQUIL  
CIRCUNSCRIPCION: 3  
PARROQUIA: SUCRE  
ZONA:



ESPACIO  
EN  
BLANCO



Factura: 001-003-000053662



20190901043P03933

NOTARIO(A) SUPLENTE ROSA BEATRIZ ROSADO BRAVO  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20190901043P03933					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (17:01)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CUCALON BRAVO ADRIANA SOLANGE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0915327233	ECUATORIANA	PRESIDENTE	ANTAR CINCO CERO SEIS SOCIEDAD ANONIMA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GANDO GANDO ERIKA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909017238	ECUATORIANA	APODERADO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE ROSA BEATRIZ ROSADO BRAVO  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 17789-DP09-2019-JS



ESPACIO  
EN  
BLANCO

2019-09-01-043P-03933

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE  
OTORGA LA SEÑORA ADRIANA SOLANGE  
CUCALÓN BRAVO, EN SU CALIDAD DE  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ANTAR CINCO  
CERO SEIS SOCIEDAD ANÓNIMA., A FAVOR DE LA  
SEÑORA ERIKA YOLANDA GANDO GANDO.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy veintisiete de Noviembre del diecinueve, ante mí, Abogada ROSA BEATRIZ ROSADO BRAVO, NOTARIA SUPLENTE CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL, comparece: La señora ADRIANA SOLANGE CUCALÓN BRAVO, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, de estado civil divorciado, economista, por los derechos que representa de la compañía ANTAR CINCO CERO SEIS SOCIEDAD ANÓNIMA, en su calidad de PRESIDENTE y PODERDANTE dentro del presente poder.- La compareciente es mayor de edad, hábil en consecuencia para obligarse y contratar a quienes de conocerla doy fe, en virtud de haberme exhibido el documento de identificación; Bien instruida sobre la naturaleza y resultado de la presente escritura de PODER ESPECIAL, a la que procede como indicado y con amplia y entera libertad, para su



1 otorgamiento me presentan la minuta, del tenor  
2 siguiente.- SEÑORA NOTARIA: En el registro de  
3 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en  
4 la que conste el PODER ESPECIAL que otorga la  
5 compañía ANTAR CINCO CERO SEIS SOCIEDAD  
6 ANÓNIMA por intermedio de su Presidente, y que se  
7 contiene al tenor de las cláusulas siguientes: PRIMERA:  
8 COMPARECIENTE.- Interviene la señora ADRIANA  
9 SOLANGE CUCALÓN BRAVO, a nombre y en  
10 representación de la compañía ANTAR CINCO CERO  
11 SEIS SOCIEDAD ANÓNIMA, en su calidad de  
12 Presidente, conforme lo acredita con la copia del  
13 Certificado de Existencia Legal de la compañía donde  
14 consta su nombramiento que se incorpora como  
15 documento habilitante de esta escritura.- SEGUNDA:  
16 OBJETO.- La señora ADRIANA SOLANGE CUCALÓN  
17 BRAVO, en nombre y en representación de la compañía  
18 ANTAR CINCO CERO SEIS SOCIEDAD ANÓNIMA  
19 (en adelante la "compañía"), en su calidad de  
20 Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el  
21 Código Civil vigente, expresa que es su voluntad  
22 otorgar a nombre de la compañía ANTAR CINCO CERO  
23 SEIS SOCIEDAD ANÓNIMA poder especial, amplio y  
24 suficiente, cuan en derecho se requiere a favor de la  
25 señora ERIKA YOLANDA GANDO GANDO, de estado  
26 civil soltera domiciliada en el cantón Guayaquil,  
27 provincia del Guayas; para que se encargue de las  
28 siguientes actividades a nivel nacional: UNO. Actuar en



AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTON GUAYAQUIL

1 calidad de apoderada de la compañía ANTAR CINCO  
2 CERO SEIS SOCIEDAD ANÓNIMA, en la República del  
3 Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último  
4 inciso del artículo seis de la Ley de Compañías Vigente  
5 en la República del Ecuador, quién, en sujeción a la  
6 norma citada, por ningún motivo será personalmente  
7 responsable de las obligaciones de la Sociedad. Así como  
8 también puede representar a la compañía ANTAR  
9 CINCO CERO SEIS SOCIEDAD ANÓNIMA en las  
10 Juntas Generales de Accionistas o Socios que se  
11 celebrarán, en aquellas compañías ecuatorianas en las  
12 que fuera accionista; DOS. Emitir, certificar y presentar  
13 ante la Superintendencia de Compañías y/o ante  
14 administración de las compañías de las que la compañía  
15 ANTAR CINCO CERO SEIS SOCIEDAD ANÓNIMA  
16 sea accionista en el Ecuador, la información y  
17 documentación en referencia a esta sociedad que exige  
18 la Ley de Compañías vigente en la República del  
19 Ecuador, para las sociedades extranjeras que son  
20 accionistas o socios de compañías de nacionalidad  
21 ecuatoriana. Las certificaciones que se facultan al  
22 mandato por este acto se sustentarán en información y  
23 documentación que a su vez, de manera previa  
24 proporcione la administración de la compañía ANTAR  
25 CINCO CERO SEIS SOCIEDAD ANÓNIMA  
26 apoderada; TRES. Queda facultada la Apoderada para  
27 notificar al representante legal de las compañías de las  
28 que la sociedad ANTAR CINCO CERO SEIS



1 SOCIEDAD ANÓNIMA, sea accionista en Ecuador,  
2 sobre el otorgamiento del presente poder. **TERCERA:**  
3 **PLAZO Y VIGENCIA.-** La vigencia de este poder será  
4 desde el veintisiete de noviembre del dos mil  
5 diecinueve, hasta el veintisiete de noviembre del dos  
6 mil veinte, sin perjuicio de lo cual, la compañía, a través  
7 de su representante legal o quien lo subrogue, podrá  
8 revocar este poder en cualquier momento.- **CUARTA:**  
9 **AMBITO.-** La apoderada ejercerá la representación  
10 especial que este poder le confiere, dentro del plazo  
11 establecido.- **QUINTA: RATIFICACIÓN.-** La Compañía  
12 **ANTAR CINCO CERO SEIS SOCIEDAD ANÓNIMA,**  
13 debidamente representada por la señora ADRIANA  
14 SOLANGE CUCALON BRAVO, en su calidad de  
15 Presidente, ratifica todas y cada una de las gestiones y  
16 actuaciones efectuadas por la señora ERIKA YOLANDA  
17 GANDO GANDO, como apoderada especial de la  
18 Compañía, que estén dentro de las actividades  
19 emprendidas.- **SEXTA: DECLARACIÓN.-**

20 Expresamente se deja constancia que el otorgamiento de  
21 este poder especial no modifica o altera el otorgamiento  
22 de otros poderes especiales conferidos, ni tampoco  
23 limita el derecho de nombrar otros apoderados  
24 especiales en cualquier momento. Agregue usted, señora  
25 Notaria, los documentos y demás cláusulas de estilo  
26 para completa validez y perfeccionamiento del presente  
27 instrumento.- firma Abogada RAFAEL ANDRÉS  
28 PÁSTOR VÉLEZ, con registro del Foro de Abogados del





ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0915327233

Nombre: CUCALON BRAVO ADRIANA SOLANGE

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: VERONICA MARICELA RUIZ BEDOYA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 194-280-46681



194-280-46681



ESPACIO  
EN  
BLANCO  
ESPACIO  
EN  
BLANCO





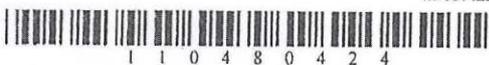
ESPACIO  
EN  
BLANCO  
ESPACIO  
EN  
BLANCO





MAGALLY MARIA GUADAMUZ GARCIA, NOTARIO PÚBLICO CON OFICINA EN SAN JOSÉ, EDIFICIO BLP ABOGADOS, CENTRO EMPRESARIAL VIA LINDORA RADIAL SANTA ANA SAN ANTONIO DE BELEN KILOMETRO TRES, CARNÉ NÚMERO CATORCE MIL NOVECIENTOS NUEVE, DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO NOTARIAL CERTIFICA: Con vista en el Sistema Automatizado del Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional bajo el número de cédula jurídica número tres – ciento uno – seiscientos dos mil ochocientos cuarenta y cuatro. PRIMERO: Que la compañía denominada *Antar Cinco Cero Seis Sociedad Anónima*, con domicilio social en San José -San José Catedral, Barrio González Lahmann, doscientos metros al este y doscientos cincuenta metros al sur de Casa Matute (en adelante la “Compañía”), se encuentra debidamente inscrita y vigente al día de hoy. SEGUNDO: Que los señores: i) *Adriana Solange Cucalon Bravo*, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, divorciada, magister, portadora del pasaporte número cero nueve uno cinco tres dos siete dos tres tres, ii) *Beulah Soraya Cucalon Bravo*, mayor de edad, de nacionalidad estadounidense, casada, ingeniera, portadora del pasaporte número cinco cuatro tres cero uno nueve cero cinco cinco, iii) *Olivia Margarita Cucalón Bravo*, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, licenciada, casada, portadora del pasaporte número cero nueve uno cinco tres dos siete dos dos cinco, son respectivamente Presidente, Secretaria y Tesorera de la Compañía. TERCERO: Corresponderá al Presidente, quien tendrá las facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma indicadas en el artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil. Podrá otorgar toda clase de poderes, así como sustituir su mandato, en todo o en parte, revocar sustituciones y hacer otras de nuevo, reservándose su ejercicio. CUARTO: El destino final del presente document es Ecuador. ES TODO. CERTIFICO EN LO CONDUCTENTE. LO OMITIDO NO MODIFICA, ALTERA, CONDICIONA, RESTRINGE, NI DESVIRTÚA LO TRANSCRITO. EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A SOLICITUD DE ANTA CINCO CERO SEIS SOCIEDAD ANÓNIMA, EN SAN JOSÉ, A LAS TRECE HORAS DIEZ MINUTOS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. ESTA CERTIFICACIÓN OCURRA EN MI NÚMERO DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE – DOS MIL DIECINUEVE. EN MI CONSECUTIVO DE CONTROL DE CERTIFICACIONES. AGREGO Y CANCELO

MAGALLY MARIA GUADAMUZ GARCIA



1 1 0 4 8 0 4 2 4







DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

LIC. ANTHONY GARCÍA BLANCO, FUNCIONARIO AUTORIZADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, HACE CONSTAR: Que la FIRMA del (de la) Notario(a) Público(a) **MAGALLY MARIA GUADAMUZ GARCIA**, CÉDULA 110480424, CARNÉ NÚMERO 14909, es similar a la que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Que a la fecha en que el (la) Notario (a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ:** Si este folio es desprendido de los folios adjuntos, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, la razón de autenticación queda automáticamente anulada. El presente trámite de legalización de firma no implica convalidación, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del documento adjunto ni de su contenido, así como tampoco de la solvencia tributaria relacionada directa o indirectamente con dicho documento, por consiguiente tampoco implica aval ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado ni del funcionario que la expide, todo lo cual es responsabilidad exclusiva del (la) fedatario (a); Asimismo, no enerva las acciones administrativas y disciplinarias que contra el (la) Notario (a) correspondan, derivadas de irregularidades notariales advertidas o que se llegaran a advertir con posterioridad. **-ES CONFORME.-** San Pedro de Montes de Oca, a las **diez horas y treinta y cuatro minutos del catorce de octubre del dos mil diecinueve**. Se agregan y cancelan los timbres de ley. (ULTIMA LINEA)

  
Lic. Anthony García Blanco  
Funcionario Autorizado

Res. No. RE-DE-DNN-032-2016

San Pedro de Montes de Oca, Costado oeste del Mall San Pedro, Oficentro Sigma, Edificio A, 5° piso. Tel: 2528-5756 / Fax: 2528-5754

DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO



3 0 0 7 5 9 4 8 0 8





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 090901723-8

APELLIDOS Y NOMBRES  
GANDO GANDO  
ERIKA YOLANDA

LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
PEDRO CARBO (CONCEPCION)

FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
GANDO MACKLIFF VICTOR MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
GANDO ZANETTE OLGA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL  
2011-06-23

FECHA DE EXPIRACION  
2021-06-23

*Rosa Beatriz Rosado Bravo*  
DIRECTORA GENERAL

*Erika Yolanda Gando*  
EMBAJADA DEL ECUADOR




CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 MARZO - 2019

0010 F JUNTA No. 0010 - 070 CERTIFICADO No. 0909017238 CEDULA No.

GANDO GANDO ERIKA YOLANDA  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS  
CANTON: GUAYAQUIL  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3  
PARROQUIA: SUCRE  
ZONA:



FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA  
Ab. Rosa Beatriz Rosado Bravo  
NOTARIA SUPLENTE



ESPACIO  
EN  
BLANCO



ESPACIO  
EN  
BLANCO

AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ  
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTON GUAYAQUIL

1 Guayas cero nueve - dos mil diez - cuarenta y tres del  
2 Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE  
3 QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.- Para la  
4 celebración y otorgamiento de la presente escritura se  
5 observaron los preceptos legales que el caso requiere, y  
6 leída que les fue por mí, la Notaria a la compareciente,  
7 aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y  
8 firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al  
9 Protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo  
10 lo cual doy fe.-  
11

12 Por la Compañía ANTAR CINCO CERO SEIS S.A.  
13 Número de Cédula Jurídica 3-101-602844

14  
15   
16 Sra. ADRIANA SOLANGE CUCALÓN BRAVO  
17 C.C. No. 091532723-3

18  
19  
20   
21 Ab. ROSA BEATRIZ ROSADO BRAVO  
22 NOTARIA SUPLENTE CUADRAGÉSIMA TERCERA  
23 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



28

ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO



Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ  
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este SEGUNDO TESTIMONIO de la ESCRITURA PÚBLICA de PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA ADRIANA SOLANGE CUCALÓN BRAVO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ANTAR CINCO CERO SEIS SOCIEDAD ANÓNIMA., A FAVOR DE LA SEÑORA ERIKA YOLANDA GANDO GANDO, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Noviembre del 2019.-



Abg. ROSA BEATRIZ ROSADO BRAVO  
NOTARIA SUPLENTE CUADRAGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO  
EN  
BLANCO

